



POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

La misión principal de nuestra organización es proporcionar a nuestros clientes los servicios que abarcan el *diseño, instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad privada: circuito cerrado de televisión, central receptora de alarmas, servicios de acuda, custodia de llaves; servicio de vigilancia de seguridad privada; diseño, instalación y mantenimiento de sistemas contra incendios de protección activa y pasiva*, dentro de un marco que garantice la calidad de su servicio.

En consecuencia, la dirección ha apostado por la calidad de nuestro trabajo y la mejora continua de nuestra organización, estableciendo un sistema integrado de gestión (en adelante, SIG) de acuerdo a las Normas Internacional **ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018**, como medio para alcanzar los más altos niveles de exigencia.

Con el propósito de alcanzar sus objetivos estratégicos, la Dirección establece las siguientes líneas de actuación:

- Competir, a nivel autonómico, con las grandes empresas internacionales del sector de seguridad. Ser líderes en sistemas electrónicos de seguridad y conexión CRA, a través de la instalación y mantenimiento eficaz.
- Crecer en la actividad de protección contra incendios como valor añadido a los servicios prestados a nuestros clientes.
- Asegurar la satisfacción continua de los clientes y partes interesadas, estableciendo sistemas de comunicación y medición y evitando cualquier no conformidad, queja o reclamación a través de unos servicios que cubran e incluso superen sus expectativas.
- Mantener al día y mejorar continuamente el SIG comprendiendo el entorno en el que se mueve la organización, identificando los requisitos de las partes interesadas e identificando, evaluando y tomando acciones sobre sus riesgos y oportunidades de negocio.
- Desarrollar metodologías que permitan identificar y evaluar aspectos ambientales adversos y prevenir la contaminación adoptando buenas prácticas operativas y tecnologías limpias.
- Afrontar el cambio climático, implantando en nuestras instalaciones y actividades, medidas de adaptación y minimización de las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Garantizar la seguridad y salud de los trabajadores a través de reconocimientos médicos, evaluación de riesgos laborales y tomando medidas para prevenirlos o eliminarlos y, en su caso, desarrollando una correcta investigación de accidentes laborales.
- Cumplir con todos los requisitos del cliente, así como con todos y cada uno de los requisitos legales y otros requisitos que la organización suscriba.
- Facilitar una adecuada formación y sensibilidad al personal, que favorezca la prevención de los accidentes laborales, la consecución de los objetivos, desarrollo de la presente política y respeto al medio ambiente.
- Generar y favorecer un ambiente participativo entre los empleados adaptando el trabajo a las personas, integrándose en el objetivo común y, mejorando las comunicaciones que faciliten el trabajo en equipo, el reconocimiento individual y las sugerencias de mejora.

El marco para reflejar esta política de calidad día a día, lo constituyen las actividades de revisión por la dirección, dentro de las cuales se controla y revisa esta política, además del establecimiento de los objetivos y metas de calidad/ambientales/seguridad laboral y su cumplimiento.

En este sentido, la Dirección establece un sistema integrado de gestión que ha sido comunicado, entendido y aplicado por el personal de la organización.

**Fdo. Director General
José Luis García Hurtado**

Revisión:	7 ^a	Fecha Emisión:	21/03/2024	Página:	1 de 1
------------------	----------------	-----------------------	------------	----------------	--------